

INFORME EJECUTIVO DEL CONTROL INTERNO - 2017

Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces:

Luz Stella arías Giraldo

Fecha de elaboración: Marzo de 2017

Estado general del Sistema de Control Interno

FORTALEZAS

- La entidad cuenta con buzón de sugerencias y su respectivo formato de sugerencias, quejas y reclamos al que pueden acceder todas las personas de la Institución. Así mismo, el link PQR – Peticiones, quejas y reclamos en la página web ha permitido la comunicación y atención de solicitudes sobre nuestros servicios. Se cuenta con el procedimiento para la atención de PQR's y se realiza el seguimiento a las peticiones a través de los registros de ventanilla única y de las auditorías internas de gestión. Igualmente se implementó el seguimiento a las peticiones vía Web. El seguimiento por parte de la oficina de control interno se hace semestralmente con su respectivo informe.
- Durante el último trimestre de la vigencia 2016, se realizó la actualización de las tablas de retención documental.
- A fin de fortalecer la comunicación interna de la entidad se realiza una reunión institucional cada mes a fin de informar los avances en cada uno de los procesos de la institución, adicionalmente se publican los boletines institucionales cada bimestre.
- Se realizan tanto para la comunicación interna y externa las redes sociales, comunicados y avisos de prensa, videos, carteleras institucionales, revistas, boletines internos, volantes, carteles murales, entre otros.
- Incolballet realizó socialización a la comunidad en general sobre sus procesos institucionales y ejecuciones presupuestales en feria de la transparencia realizada conjuntamente con la Gobernación del Valle del Cauca.
- La información contable de la entidad cuenta con software para su sistematización, esta herramienta permite la rendición oportuna de informes, adicionalmente los estados financieros de la entidad se publican cada mes para conocimiento de la comunidad en general. Durante el último trimestre se empezó la migración a las NIIF.
- Se realizó la actualización del inventario de activos fijos de la entidad.
- Finalizando la vigencia 2016 se realizó la evaluación a los indicadores de gestión y de procesos de la entidad con un promedio de cumplimiento satisfactorio.
- Se encuentra actualizado el mapa de riesgos por los procesos institucionales: estratégico, calidad, formación, creación de obras, control interno, administrativo, financiero, talento humano y comunicaciones y se realizó el respectivo seguimiento al mapa de riesgos de corrupción.
- El Comité Directivo continúa siendo instancia de seguimiento y control de las políticas y proyectos institucionales, así como mecanismo de seguimiento de la alta dirección al mejoramiento de los sistemas de control interno y gestión de la calidad. Este comité está integrado por la Dirección General, Dirección Administrativa y Financiera, Dirección de Formación y cuenta con el acompañamiento del Asesor Jurídico, Asesora de control interno.
- Se ejecutó satisfactoriamente el programa de auditorías internas combinadas del Sistema de Gestión de Calidad y Control Interno implementando las acciones correctivas y/o preventivas necesarias.
- El programa de bienestar se ejecutó satisfactoriamente con actividades de reconocimiento para el personal como sesiones de cultura organizacional a fin de mejorar la comunicación y el sentido de pertenencia con la entidad y sesiones de coaching organizacional a fin de fortalecer el trabajo en equipo, jornadas de mamografía y tamizaje cardiovascular.

- Con un cumplimiento superior al 90% se ejecutó el programa de capacitación de la entidad fortaleciendo cada uno de los procesos institucionales.
- Respecto al sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo se realizó capacitación en primeros auxilios, técnicas bomberiles, trabajo en alturas.
- Se conoce la percepción de los espectadores frente a las funciones artísticas por medio de las encuestas de satisfacción realizadas en los teatros y la percepción de los estudiantes y padres de familia por medio de la plataforma académica institucional.
- La encuesta de autoevaluación del control de la vigencia 2016 arrojó un nivel de cumplimiento SATISFACTORIO del Modelo Estándar de Control interno – MECI.

Debilidades

- Es necesario desarrollar estrategias que permitan una mayor identificación de los servidores con el Código de Ética Institucional.
- Alcanzar una mayor divulgación de los mapas de riesgos al interior de los procesos con el ánimo de fomentar la cultura de control y autocontrol.
- No se encuentran establecidos los planes de mejoramiento individual para la totalidad de servidores, de tal forma que se identifiquen las acciones para el avance en el desempeño de los procesos, actividades o tareas a cargo de cada funcionario.
- Se debe socializar el informe ejecutivo de control interno que se presenta a la DAFP.
- Más del 70% de las personas que desarrollan las actividades de los procesos institucionales están vinculadas bajo modalidad de prestación de servicios.